

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 3 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3.414

MADRID

## La democracia...

Todo lo que hacen los Estados Unidos—viene a decirnos un apologeta de Wilson—es cumplir la profecía de un poeta: implantar en el mundo el ideal democrático. Porque el ideal democrático tiende a que corran hilos de viril amistad, tierna y afectuosa, suave y pura, fuerte y duradera por toda la vida y llevada a un extremo hasta hoy desconocido y añade: «Yo digo que la democracia presupone esa amistad, ese compromiso, sin el cual sería incompleta e incapaz de perpetuarse».

El apologeta de Wilson olvida o parece olvidar, como lo olvidan muchos católicos que, sin distinguir, se declaran democratas, que democracia en lo antiguo y en lo moderno es lo contrario de jerarquía y lo contrario de orden, y lo contrario de libertad; que la democracia es el imperio del número, es cuando no se falsean sus principios, el imperio de la cantidad y la cantidad no es la selección, no es la cetera, ni la virtud ni el honor, que no son patrimonio de la plebe.

Para cuando no fuera así ¿a cuál democracia se refiere el entusiasta de Wilson? Porque por la cuenta las hay de muchas clases y estaturas y raleas; democratas se llaman y sin duda lo son los Bolcheviques, que han ensangrentado el suelo ruso, y establecido repúblicas socialistas y anarquistas, democratas fueron los revolucionarios franceses que unos tras otros fueron aplicando a sus enemigos la guillotina; democratas se llaman los políticos de la Francia oficial que negaron hospitalidad en la patria a la virtud representada por las órdenes religiosas. ¿Con qué democracia nos quedamos?

Lo mejor será no quedarse con ninguna, como no se entienda por tal aquella democracia instituida por Cristo con arreglo a los postulados de la cual todos tenemos los mismos derechos a la verdadera inmortalidad de la gloria.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 8 páginas

Sobre una multa

## No hubo falta de respeto a la autoridad

Nuestro colega *El Día*, en su editorial de ayer, da cuenta de la multa de 500 pesetas que le ha impuesto el gobierno civil por la publicación de un sueto que suprimió la censura, titulado *Un blanco delictivo*, asunto del cual nos ocupábamos ayer, y reproduce el oficio de notificación, en el que se expresa, entre otras razones para imponer la multa, la de que en la conferencia tenida por el gobernador civil y los directores de periódicos, hubo de replicar el director de dicho periódico con palabras que afectaron al respeto que se debe a la primera autoridad.

Requiere el colega a los demás compañeros para que digan si tuvo su director alguna frase irrespetuosa.

Nosotros afirmamos que en la reunión a que se alude, el director del *El Día* no pronunció palabra alguna que supusiera, a nuestro entender, menosprecio de la autoridad ni siquiera falta de respeto al señor Viñala.

Por nuestra parte, conste así.

POR TELEFONO

## Consejos de ministros

Par la mañana

Madrid, 2.—Esta mañana, a la hora anunciada, reunióse en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el ministro de Estado, señor Dato, manifestó a los reporteros que no tenía informes completos sobre el hundimiento del vapor «Caracas», y añadió que esperaba recibirlos en seguida.

El ministro de Fomento, señor Cambó, dijo que no llevaba nada de particular.

Agregó que el ministro de Instrucción pública encontrábase en estado satisfactorio, habiéndole recomendado los médicos que continúe diez días en reposo.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, anunció que paría cuenta de varios proyectos, y que ignoraba cuándo juraría el curso.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid, 2.—A las dos de la tarde, terminó el Consejo, y seguidamente fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

El Consejo aprobó un decreto relacionado con los presupuestos de 1919, en la parte que afecta a la ley de exacciones municipales, para lo cual es tan facultados.

Se aprobaron varios expedientes y se continuó el estudio de la ley de funcionarios civiles.

Por la tarde se reunirá nuevamente el Consejo.

El jefe del Gabinete, al salir, anunció que a la reunión de esta tarde no asistiría el ministro de Estado, por tener que marchar a San Sebastián.

Por la tarde

Madrid, 2.—Esta tarde, antes de reunirse el Consejo, el jefe del Gabinete, recibió la visita de los Comisarios regios nombrados para que en tiendan en los expedientes de quintas de varias provincias, para dar cuenta de las gestiones realizadas.

Al entrar, el ministro de la Gobernación, señor marqués de Albuera, anunció que continuarían estudiando el Reglamento de la ley de funcionarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, dijo que no marcharía a Oyarzun, porque suponía que mañana habría otro Consejo.

Nota oficiosa

Madrid, 2.—A las nueve, de la noche terminó el Consejo.

Al salir, el señor Mañá, confirmó que mañana habrá otro Consejo, y dijo que luego se esperará diez días, para que termine el restablecimiento del ministro de Instrucción pública.

La nota oficiosa facilitada después, dice:

El Consejo aprobó una Real orden de Hacienda, dando facilidades para el estampillado de los valores extranjeros y prorrogando el plazo para efectuarlo hasta el 30 de Septiembre.

Se dispone que se dispensen del requisito de acompañar la póliza de la compra de los valores y de consignar la fecha en que fueran establecidos en España.

Fueron aprobadas varias proposiciones del ministro de Abastecimientos, entre las que figura una, estableciendo una prima de 25 pesetas por cada hectárea que sea dedicada al cultivo del trigo.

LO DEL DIA

## La cuestión del pan

En la sesión municipal de ayer se dijeron cosas que conviene recordar.

Se habló de la carestía del pan, del acaparamiento de las harinas, que impide a los tahoneros la defensa de su negocio; de la merma en el peso, torcida y aun amparada por las autoridades; del establecimiento de una tahona reguladora, de cosas, en fin, que se debieron debatir hace mucho tiempo.

Y no se a porque la Prensa, no dió repetidamente la voz de alerta.

Los propósitos de la enmienda hechos ayer, ¿serán duraderos? Esto es lo que conviene saber. Cosas parecidas se han dicho en otras sesiones, y su eficacia ha durado lo que los fuegos de a oficio: nada.

Inmediatamente después de terminada la sesión se recogieron muestras que fueron enviadas al Laboratorio.

Esto está bien, y nos parecerá mejor, si en los casos de adulteración de las substancias alimenticias, se aplica a los industriales es que delincan todo el rigor de la ley.

Otro aspecto interesante del problema es la cuestión del peso, es intolerable lo que viene sucediendo.

El caso insólito denunciado ayer por un concejal, de que se quitan a un kilo de pan 300 gramos sólo se concibe en un país donde las autoridades hacen dejación de sus deberes, o toleran la indicación de una autoridad superior que quiere evitarse un conflicto, a costa de los estómagos de sus gobernados como si el conflicto del hambre no fuera cien veces peor.

En cuanto al precio de las harinas y el pan cuestión es ésta para la que nos empieza el alcalde. Es corto el plazo que fija: el de 48 horas.

Ya veremos si los hechos responden a la actitud de ayer.

Lo que no pueda consentirse es que esta situación engorrosa continúe.

Al vecindario, que no se podrá decir que no es sensato y que atiende a razonamientos, hay que hablarle con claridad, sinceramente. Hay que decirle de una vez, cuál es el precio del pan, y procurar que se expenda cabal.

Veán las autoridades que la partida que se juega es peligrosa.

Las sociedades «Matrícula Unida» y «El Torno» nos remiten un comunicado exponiendo que en Junta general mixta celebrada anoche, han acordado, que si dentro del plazo de 48 horas que fija el alcalde, no se expende el pan cabal, la Cooperativa obrera amasará el kilo de mil gramos al precio que crea conveniente, teniendo en cuenta el de las harinas.

De Prisiones

## Movimiento de personal

Ha sido nombrado administrador del Penal de Santoña (Santander), nuestro querido amigo don Antonio González Ruiz actual mente jefe de la cárcel.

En el tiempo que ha desempeñado dicho cargo ha dado pruebas suficientes de su competencia y laboriosidad.

A la cárcel de partido de Totana (Murcia) ha sido destinado el vigilante de primera, don Emilio Pintado Cabrero, también activo y discreto funcionario que sirve en esta prisión.

En su lugar se nombra el vigilante de segunda don Luis Fernández Espinar, que sirve en Totana.

Al margen de la guerra

## La política económica

Poco después de decretada la prohibición de la exportación de primeras materias para los Estados Unidos, nos vino de Cataluña el grito de alarma por falta de algodón. Los hiladores anunciaban que no tenían material en existencia más que para un corto tiempo, pasado el cual había que cerrar las fábricas y despedir los obreros, quedando sumida en la miseria media provincia. Después oímos que nuestro Gobierno hacía, por vía diplomática, todo cuanto estaba a su alcance para obtener algodón de los Estados Unidos, y, finalmente, tras largas y penosas negociaciones, consiguió cierta cantidad suficiente para un tanto por ciento de la capacidad hiladora de nuestras fábricas. (No tenemos presentes las cifras exactas, ni importa su conocimiento para el objeto de nuestras consideraciones.) Pero tan escaso era lo concedido, que nuestro Gobierno tuvo que tomar medidas previsoras a fin de remediar en algo los perjuicios del paro parcial forzoso de un respetable número de obreros, creando un impuesto cuyo producto ha de servir para que no mueran de hambre unos cuantos padres de familia como víctimas de la política de explotación de los humanitarios yanquis.

Sin embargo, la concesión de una reducida cantidad de algodón no es debida a consideraciones de evitarnos conflictos sociales, sino más bien al hecho que luego de transformado en nuestras fábricas este algodón, está destinado en su mayor parte al abastecimiento de las tropas aliadas en Europa.

Que esta actitud de los Estados Unidos es arbitraria y no justificable por la falta de existencias, nos lo demuestra el más ligero examen de la situación del mercado algodonero norteamericano.

A mediados de Junio pasado había en almacén en los puertos de los Estados Unidos y en las ciudades del interior: 2.122.000 fardos—unas 480.000 toneladas—de algodón, a cuya cantidad enorme se están añadiendo nuevas desde entonces. En la fecha correspondiente del año pasado, las existencias importaban: 1.548.000 fardos; y eran en Junio de 1916, de 1.568.000 fardos; y en Junio de 1915, 1.506.000 fardos; y en Junio de 1914, 637.000 fardos.

Hablando en general, en los depósitos algodoneros al otro lado del Atlántico hay aplazado, desde el principio de la guerra hasta la entrada de los Estados Unidos en ella, vez y media; y desde la participación yanqui, tres veces y media de las existencias normales de los tiempos de paz.

No obstante estas provisiones enormes, la acumulación del algodón en los Estados Unidos continúa, a pesar de un consumo doméstico extraordinario.

Por lo que al segundo, gran surtidor de algodón, al Egipto, se refiere, basta decir que las existencias son bastante abundantes, por cuanto su principal consumidor, si no exclusivo, Inglaterra, tenía en Liverpool, en la tercera semana de Junio pasado, unos 61.000 fardos, fuera de las existencias en las hiladoras, contra 37.000 en la misma época del año pasado.

Estas cifras y estos hechos son el comentario más elocuente que encon-



trase puede de las arengas de Wilson, que tan a menudo dirige a los neutrales. Ponen de manifiesto de un modo irrefutable los verdaderos motivos de la conducta de los aliados para con nosotros y para con los demás en nuestro caso. Al propio tiempo descubren las intenciones yanquis para el futuro. Estos, dosificando usurariamente la venta y distribución de las materias primas por ellos acaparadas y monopolizadas, conceden sólo la cantidad indispensable para que la industria no tenga que paralizarse. Esto podría provocar sentimientos antiamericanos en la población obrera.

Pero con esta táctica impiden que nuestra industria se fortifique, se aumente y ensanche su mercado en la América latina. Este mercado se reservan los yanquis para sí. Es el precio de su participación en la guerra. Será el campo en el cual ensayarán prácticamente sus teorías de la libertad, de la justicia y de la democracia. Por algo tendrá luego de la paz un Ejército aguerrido, una flota mercante y una Armada, medios persuasivos todos, contra los cuales nada podrán nuestros hermanos de la América española... ni nosotros.

POR TELEFONO

EL VIAJE DE DATO

Madrid, 2.—En los llamados circuitos políticos, se ha comentado mucho la inesperada marcha del ministro de Estado a San Sebastián.

Créese que va a completar las gestiones diplomáticas que está realizando el Gobierno.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Abucena el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

\* Se encuentran en esta los párrocos de Guadix don Ambrosio Martínez y don Manuel Pezán.

\* De paso para Málaga ha llegado de sus posesiones de Tabernas la distinguida señora doña Josefina Solves, de Bueno, y sus preciosos hijos Angel y Miguel.

\* Regresó a Guadix don Luis Caballero.

\* Ha venido de Félix el comerciante don Luis Faba.

\* Ha marchado a Granada el médico don Manuel Gómez Campana.

\* Encuéntrase mejorada del pequeño accidente sufrido, la distinguida señora doña Rosa Jiménez, de Argo, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

\* Ha regresado a Tabernas el médico don José Ramon Campoy y su señora doña Carmen García.

\* Ha salido para Adra, con el fin de posesionarse de su destino, el nuevo maestro nacional don Julio Rull Casquet, nuestro estimado amigo.

\* Se ha conferido el mando de la Zona de Málaga al coronel de infantería don Emilio Ardizoli, muy conocido en Almería, donde vivió algunos años.

\* Ha venido de Huércal Overa don Miguel Montoya Carrique.

\* Para Granada salió don Julio Sorroche, en unión de su familia.

\* Han regresado a Dalías don Francisco Callejón, don Francisco Lirola y don Antonio Zamora.

\* Para Madrid salió el propietario don José Godoy.

\* A Canjáyar regresó don Francisco Esteban Navarro.

\* De Cartagena han venido don José María Alvarez y el ayudante facultativo de minas don Pedro Albraracín Segura.

\* De Vera ha venido el abogado don Francisco Flores Orozco.

\* Esta madrugada ha regresado a Albox el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Fernández Pardo.

\* A Vera regresó el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

\* De Granada ha venido don Manuel del Valle.

\* Han salido para Adra don Ramón Lirola y señora.

\* A Granada regresó con su familia don Francisco Negrete.

**No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.**

Ayer, en la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Soler, Rodríguez Ferrer y Gallego.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes

Acuerdos

— Señalar los días 18 y 30, y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del presente mes.

— Requerir al Juzgado municipal de Macael, para que deje de actuar en el juicio que se sigue por don Gabriel Martínez Pardo, sobre posesión de peñones de mármol.

— Requerir de inhibición al Juez de instrucción de Almería, en causa contra el ayuntamiento de Benahadux, sobre exacciones ilegales.

— Idem al de Sorbas en causa que instruye contra el agente ejecutivo de pósitos de Uleila del Campo, don Pedro Maturana.

— Informar que procede exponer de nuevo al público el repartimiento vecinal de Cantoria.

— Quedar enterados de que empieza a hacer uso de la licencia que le fué concedida, el jefe de Negociado de Quintas, don José Giménez Orozco.

— Contribuir con 125 pesetas al proyecto de instalación de señales de puertos.

(Abandona el salón el señor Soler).

— Declarar la incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Velez Rubio, don Manuel Chico de Guzmán, don Francisco Fernández López y don Antonio Maurandi Miel.

— Informar que procede anular la constitución del ayuntamiento de Velez Rubio hecha en 1.º de Enero. (Vuelve al salón el señor Soler).

— Autorizar al presidente de la Diputación para el arreglo de unos pasadizos del Hospital, que, según el arquitecto provincial amenazan ruina.

— Aprobar la liquidación de lo recaudado por don Ginés Carrasco, en el tiempo que ha tenido a su cargo el Contingente provincial.

— Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

— Desestimar un escrito del señor Judes, proponiendo nuevas bases para la recaudación del contingente.

— Declarar incursos en apremio a los ayuntamientos que adeudan el tercer trimestre del Contingente provincial.

— Informar que procede aprobar el repartimiento vecinal de Serón. Votó en contra el señor Soler.

— Idem idem la creación de una cuarta plaza de médico titular de Albox.

**El asunto de las aguas**

Se acordó informar el recurso entablado por el Sindicato de Riegos contra la prórroga del contrato de las aguas, de acuerdo con el informe de la alcaldía, que es favorable al arrendatario de dicho servicio.

El señor Soler votó en contra.

**La recaudación del Contingente**

Dióse cuenta de una moción de la vicepresidencia proponiendo que se anuncie nuevo concurso para la recaudación del contingente provincial por cinco años, a partir del 1.º de Enero de 1919, y que por el presidente de la Diputación se redacten las bases para dicho concurso.

Se acordó de conformidad con lo propuesto, y se levantó la sesión.

Acordado que se anuncie nuevo concurso para el arriendo del contingente, a partir del año próximo, ayer quedó nombrado para la recaudación durante los meses que restan del año actual, don Manuel Judes Romero.

Entre el presidente de la Diputación y el señor Judes, se estipularán las bases con arreglo a las cuales se verificará en dichos meses, la recaudación.

POR TELEFONO

La ley de funcionarios

Madrid, 2.—En la Presidencia manifestaron hoy a los periodistas que la ley de mejoras a los funcionarios civiles sólo alcanzará a los cuerpos generales.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	78	90
Amortizable 5 %	97	25
Idem 4 %	86	00
Francos	77	85
Libres	20	33
Banco de España	503	
Banco Español de Crédito	116	

Los hay distraídos

Lo que rueda una cartera

José Domínguez García, vecino de Almería, que accidentalmente se encuentra en Canjáyar, denunció el día 30 de Agosto último a la Benemérita, que le le había extraviado en dicha localidad una cartera conteniendo 1.800 cesetas en billetes de Banco y unas facturas de comercio.

Agregó que sospechaba de Pedro Sánchez Abad, a quien le compró el día anterior un capacho de melocotones, sacándolos él mismo, por lo que podía habersele caído entre las brozas.

La cartera la llevaba en el bolsillo del chaleco.

Se practicó un reconocimiento en el domicilio de Pedro Sánchez, sin resultado positivo.

A la mañana siguiente, Pedro se presentó a la Benemérita, exponiendo que el día 29, a su regreso de Almería, había estado en una finca donde descargó algunas brozas del capacho.

Se practicó un nuevo reconocimiento en dicho sitio, y allí estaba la cartera «sana y salva».

La Guardia civil instruyó aestado que entregó al Juez del partido.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado del batallón de reserva a la caja de recluta de Almería el comandante de infantería don Bartolomé Ciales.

Asimismo se destina a desempeñar el cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento, de igual clase don Julián García Aldamar, de la caja de recluta.

Nuevo secretario

Se ha firmado el destino de un comandante de Estado Mayor, a la segunda brigada de la sexta división, con el cargo de secretario del Gobierno militar de Almería.

Ascenso

Se ha concedido el ascenso a comandante, en situación de reserva, al capitán de la Guardia civil, don Manuel Rodríguez Giménez.

A TRABAJAR

Terminaron las fiestas

Concierto

Ayer mañana dió un concierto en el Bulevar la banda del municipio.

Por la noche dió otro interpretando el Himno a Almería, que se aplaudió mucho.

En ambos conciertos, especialmente en el nocturno, reinó bastante animación.

En la plaza de toros

Como estaba anunciado, ayer se celebró la novillada y carreras de cintas asistiendo numeroso público.

Los ciclistas sudaron lo suyo para coger las cintas de los pescantes, pero más sudaron los toreros para despachar los tres becerros que habían de estoquear, aunque mejor dicho estaría los dos becerros, puesto que el segundo no tuvo a bien morir en el anillo. ¡Tardes que hay con desgracia!

El primer matador, cortó la oreja y el rabo de su enemigo y el tercero fué sacado de la plaza en hombros.

La presidencia, a cargo de tres distinguidas y bellas señoritas, acertadísimas.

Sentimos que la falta de espacio, nos impida dar los nombres de cuantos prestaron su concurso a la fiesta.

Final de fiestas

A las doce de la noche partieron de la Plaza de la Constitución las bandas de Almería y Pechina y la de cornetas y tamborea del batallón de Córdoba,

locando retreta, como final de fiestas.

Formaban en esta, con farolillos, los soldados del segundo batallón de Córdoba.

El paso de la comitiva por el Parque de Alfonso XIII coincidió con la traca, que resultó magnífica.

Una inmensa muchedumbre habíase congregado en sitio tan delicioso.

El desfile por el Bulevar y el Paseo del Príncipe, resultó muy lucido.

La retreta continuó hasta la Plaza de la Constitución, en donde se dió el adiós a las fiestas.

Como primer ensayo de la serie de festejos y propaganda del clima, merecen los que terminaron ayer, un aplauso extensivo a la Comisión municipal.

Y hasta el año que viene, en el que es de desear que haya más recursos y menos preocupaciones.

POR TELEFONO

Cosas del Gallo

Cádiz, 2.—Amigos de los hermanos «Gallos» dicen que en vista del éxito obtenido en el Puerto de Santa María por el famoso Rafael, éste ha acordado no retirarse del toreo.

Dúdsese de la veracidad de esta noticia, pues la retirada fué aconsejada al «Gallo» por muchos de sus amigos y por su propia familia.

Cariñosa despedida

El señor González Villanueva, que ha desempeñado el cargo de Oficial mayor de la Comisión Mixta, se despidió en el día de ayer del señor secretario de la Diputación y demás personal de las oficinas de aquella casa, por haber pasado a la reserva con el empleo de Tentente Coronel.

El señor García Langie, con todo el personal, despidió cariñosamente al señor Villanueva, para quien tuvo frases de gran efecto, por su gestión al frente de su cargo.

El interesado, con gran emoción dió las gracias a todos, por el acto que tan espontáneamente realizaron en su obsequio.

Nosotros por nuestra parte enviamos también un cariñoso saludo al señor Villanueva y nos adherimos a tan simpático acto.

De Santa Cruz

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado las fiestas del patrón, San Agustín.

En las vísperas del Santo hizo su entrada la banda musical de Terque, colazando a la muchedumbre con sus armoniosos acordes.

En la Misa mayor del día del Patrón, hizo el panegirico el señor Itamirez Urera, Párroco de Terque, ensalzando con fervorosos acentos la gran figura del Aguila de Híspora.

Durante el día se estallaron 90 cartuchos de dinamita que anunciaron la fiesta a todos los pueblos circunvecinos.

La procesión de la tarde fué magnífica por lo nutrida, devota y la afluencia de forasteros que acudieron a presenciaria, quemándose en la noche del mismo día un bonito castillo de fuegos artificiales, promesa hecha al Santo por don Emilio Paz.

Todos estos actos han sido merecidos por la referida banda musical de Terque, tan afinada, acorde y armoniosa, como pocos.

Bien satisfecho puede estar de su pueblo y al nuestro párroco don Felipe Berenguel.

EL CORRESPONSAL

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.



TARDES CONCEJILES

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento

**El pan que comemos. Quitan al kilo 300 gramos. Si es necesario se establecerá la tahona reguladora. La adulteración de alimentos.**

**Los que asisten**

A las cuatro en punto declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento el alcalde, señor Moreno Gallego. Asistieron los señores Naveros, Alonso, Muñoz Ocaña e Iribarne. Después entraron los señores Moreno Nieto y Estevan (don Julio). La tribuna pública, desierta. El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

**Seguidamente entró en el ORDEN DEL DIA**

—Recibo del procurador señor Fernández Burgos de 100 pesetas, por cuenta de sus supidos en el pleito de mayor cuantía que insta la Sociedad Lebón contra el municipio.

Propuso el señor Muñoz Ocaña que se interese del señor Fernández Burgos que presente la cuenta justificada, y así se acordó.

—Escrito de varios vecinos de la Barriada del Cabo de Gata sobre la incoación de expediente de declaración de utilidad pública de un camino vecinal desde aquella Barriada al Alquízar. Se acordó de conformidad.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda en reclamación económica administrativa de don Eugenio de Bustos sobre patentes.

—Oficio del señor gobernador trasladando acuerdo de la Comisión provincial en reclamación de don José Cordero Sorro y don Luis Campos Mora sobre Reparto Vecinal del año corriente. La Corporación quedó enterada.

—Circular del Comité permanente del Mensaje de la Paz de Barcelona interesando la suspensión de este Ayuntamiento. De conformidad.

—Recibo de Francisco Fernández importante pesetas 178'12 por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes actual. Aprobado.

—Certificación del señor Arquitecto acreditativa de las obras realizadas para la construcción del nuevo Matadero en el mes de Julio último.

A propuesta del señor Naveros, quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda. Fueron aprobados.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el primer trimestre del año actual. Se publicarán en el Boletín Oficial.

—Factura de 144'35 pesetas por suministro de medicinas al botiquín del Cabo de Gata. Quedó sobre la mesa para la siguiente sesión, a propuesta del señor Muñoz Ocaña.

—Expediente de liquidación de créditos con Lebón y Compañía. Propuso el señor Iribarne que se tome como base para la liquidación, el precio de 36 pesetas por tonelada de hulla, que regía en la época normal, con un aumento de 100 pesetas.

El señor Naveros propuso, que juntamente con la moción del señor Iribarne, quedara el asunto sobre la mesa para la sesión inmediata, y así se acordó.

**Almería militar**

Leyó una carta que dirige el ministro de la Guerra al señor Silvele, exponiendo que para la aceptación de los locales para la tropa, precisa conocer si los que el ayuntamiento ofrece son adquiridos en propiedad o alquilados, añadiendo que conlleva un inconveniente de consideración, que la planta baja del edificio, mirando al muelle, esté arrendada para almacenar uvas, pues no conviene en distintas plantas de un mismo edificio establecer dormitorios de tropas y dependencias de un particular extrañas a los servicios militares.

En otra carta, de la que también se dió cuenta, suscrita por el comandante general de Ingenieros de la tercera región, don Francisco Gimeno, le dice que las comisiones mixtas a que se refiere la Real orden sobre edificios militares, deben constituirse en aquellos puntos en que, por razón de aumento considerable en sus guarniciones y habiendo dificultades para resolver el acuartelamiento, sea precisa una gestión común entre los representantes de los ayuntamientos y del ramo de Guerra para resolverlas.

El señor Iribarne dijo que era preciso acceder a la indicación que hace el ministro de la Guerra, y propuso que se acordara tomar en alquiler todo el edificio, con testando al señor ministro que si no reúne dicho local las condiciones necesarias, se pensará en el arriendo de otro.

Llamó la atención el mismo concejal sobre la Real orden dictada recientemente, referente a la distribución de zonas militares, interesando que se acuda al Capitán general de la región para que visite nuestra plaza, por entender que de dicha visita sacará Almería provechosos frutos.

Se aprobó lo propuesto por el señor Iribarne. El alcalde realizará las gestiones necesarias, en nombre del Ayuntamiento, tanto para el arriendo del nuevo edificio como para la venta del Capitán general.

De la carta del Comandante general de Ingenieros, quedó enterada la Corporación.

**Una dimisión y un nombramiento**

Fué admitida al camillero de la Casa de Socorro, José Ibáñez López, la renuncia que presenta de su cargo. En su lugar se nombró a Evaristo Aguilera.

**La carrera de las Piedras**

Terminado el despacho ordinario, el señor Iribarne rogó que se active lo relativo a la posesión de la carrera de las Piedras por el Ayuntamiento.

Expuso el alcalde que no ha contestado todavía la Delegación de Hacienda y ofreció ocuparse personalmente del asunto, para obtener dicha contestación.

**La cuestión del pan**

El señor Muñoz Ocaña se ocupó seguidamente de la cuestión del pan. Dijo que se está expendiendo este artículo notablemente mermado; a veces con 300 gramos menos en kilo.

Expuso que ni la autoridad gubernativa ni la autoridad municipal, pueden impedir a los tenientes de alcalde que efectúen el reposo (2), y anunció que él lo practicara antes de 48 horas en las tahonas de su distrito.

Habló del acaparamiento de las harinas por los almacenistas, y dijo que, aun que se presente un conflicto que parezca pavoroso, no lo será si se toman las medidas necesarias.

Por si hubiera dificultades para el reposo o surgieran después, propuso que se haga por la Corporación municipal un pedido de harinas, pagado con fondos municipales, para establecer la tahona reguladora en caso preciso; que se establezca la tasa que debe regir en definitivo; que se haga una estadística de hornos, y otra de obreros disponibles; que se pregunte a Granada y Jaén cuál es la tasa del pan único, y, en fin, que para el establecimiento de la tahona reguladora, si las circunstancias aconsejaren esta medida de rigor, se faculte al alcalde.

Contestó la alcaldía que las harinas para el pan único no han venido todavía. El señor Muñoz Ocaña: Permitame el señor alcalde: se está vendiendo el pan con un 25 por 100 de salvado.

Habló de las oscilaciones del precio de las harinas, y anunció que antes de 48 horas habrá tomado medidas para que no sea necesario el reposo, estableciendo la tasa, sin perjuicio de variarla cuando se establezca la fabricación del pan único.

El señor Villegas aclaró que el alcalde no ha impedido nunca a los tenientes de

alcalde, al menos a él, que practiquen el reposo del pan.

Intervino el señor Estevan. Hablando de la adulteración de las harinas, dijo que el Real decreto sobre el pan único, no ha entrado en el público en lo que puede favorecerle, pero ha entrado en cambio en lo que le perjudica.

Propuso que en cuanto terminara la sesión, se tomaran unas muestras de harinas o de masa en los establecimientos públicos, para que el Laboratorio informe sobre las condiciones que reúne el pan que come el vecindario.

Propuso asimismo, con respecto a la falta de peso del pan, ratificada por el señor Muñoz, que desde la sesión marcharan los tenientes de alcalde a efectuar el reposo.

El alcalde declaró que se dan 900 gramos de pan por kilo. El señor Muñoz Ocaña expuso que el gobernador civil había reunido en su despacho a los señores tenientes de alcalde para que se abstuvieran de decomisar el pan falto de peso, y se mostró dispuesto no sólo el reposo, sino al envío de muestras al Laboratorio.

El alcalde justificó lo hecho hasta hoy por temor a una alteración de orden público.

—Yo, señores—añadió—ya he contestado como debo contestar. Antes de 48 horas normalizaré este asunto.

Rectificó el señor Estevan, quien expuso que el reconocimiento de la masa del pan es necesario que se practique diariamente, y se aprobó todo lo propuesto por los señores Muñoz y Estevan.

**La adulteración de substancias alimenticias**

El señor Villegas expuso que en los establecimientos de comestibles, se están expendiendo artículos adulterados, tales como el café y el azúcar, y rogó al alcalde que ordenase a los tenientes de alcalde envíe muestras al Laboratorio.

El señor Muñoz Ocaña preguntó si tenía datos concretos de estos abusos.

El señor Villegas: Tengo 70 certificados del Laboratorio, sobre el café.

El señor Muñoz: ¿De que es cacahuet molido?

El señor Villegas: No, señor, trigo tostado.

El señor Muñoz: Pues no hay más que denunciar al Juzgado a esos comerciantes.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

**Toma de posesión**

## Nuevo Administrador de Correos

Como oportunamente anunciamos, ha tomado posesión en el día de ayer, del cargo de Administrador Principal de Correos, de esta provincia, nuestro respetable amigo y culto abogado don Manuel Juárez López.

El señor Juárez actuará—seguros estamos de ello—el traslado de las oficinas de Correos a la nueva casa, esperando de su reconocida competencia, una brillante organización de servicios, toda vez, que en la actualidad, el público sufre bastante deficiencias y los funcionarios también, en el desempeño de su cometido.

Felicitamos al señor Juárez y le deseamos larga vida, en el desempeño de su nuevo cargo.

## De Instrucción pública

**Excomoncia**

La maestra nacional de la escuela de niñas de Lijar, doña Dolores Sánchez Medina, ha solicitado que se declare en situación de excedente, en las condiciones que establecen los artículos 120, 121 y 122 del Estatuto general del Magisterio.

**Movimiento de personal**

Con fecha 1.º del actual se han posesionado:

De la escuela del Hospicio de Almería don Felipe Soler Morales.

De la escuela de niñas de Benahaduz doña Josefa Raso Peromartín.

De la de niñas de Lucainena de las Torres don David Camacho Díaz.

Y de la de niñas de Rágoi don Antonio Rueda Montoya.

Cesán el día 31 de Agosto:

Don Juan Caparrós Cánovas, interino de la escuela de Hospicio.

Don Inocencio Gea Navarro, interino de Lucainena de las Torres.

Don José Arcos Viciana, interino de la de Rágoi.

Don Felipe Soler Morales, en la escuela de Sorbas que desempeñaba.

Don David Camacho Díaz en la de Santafé de Mondújar.

Y don Antonio Rueda Montoya en la de la Rambla de Gergal.

**Prórroga**

La maestra nacional de Agosto, anejo de Serón, doña Dolores Camacho Pichado, solicita ampliación de plazo para posesionarse de la escuela de Benalravis, en la provincia de Málaga, que ha obtenido en concurso general de traslado.

Funda la solicitud en motivo de enfermedad.

**Solicitud**

Don Juan Cañizares Beltran, maestro de la capital, solicita la dirección de una escuela graduada de Linares cuya provisión se ha anunciado en concurso especial de traslado.

**Interlines**

Han solicitado se les nombre interinos para escuelas de esta provincia don Juan Tapia Ortiz, don Antonio Ruiz Requena y don José Martínez Fuentes.

**Cuentas**

Rinde cuentas de material el maestro interino don Guzmán, anejo de Cuevas, don Juan Tapia Ortiz.

**Títulos**

Se ha diligenciado con orden de traslado a la escuela de Benahavis (Málaga) el Título administrativo de la maestra de Agosto (Serón) doña Dolores Camacho Pichado.

También se ha puesto diligencia en el Título administrativo de la maestra de Sección de Serón doña María Francisca Ortiz Guzmán, para que se encargue con carácter interino de la Dirección de aquella escuela graduada.

# MINERIA

**Registros**

Don Antonio Ruiz Rivet, solicitó ayer la propiedad de tres registros de mineral de manganeso, todos en término de Níjar, expedientes números 34.483 y siguientes, uno de 30 pertenencias con el título de "El gran Foch", en el Cerro del Garbanzal; otro, de 20 ídem, con el nombre de "Agustina", en el Cerro y Rambla de las Agullas, y el tercero, de 20 ídem, con el título de "San Manuel", en el paraje que llaman Cerro de los Palmeras.

**POR TELEFONO**

## El ministerio de Abastecimientos

Madrid, 2.—«El Siglo Futuro», comentando en su edición de hoy la conversión de la Comisaría de Abastecimientos en Ministerio, dice que este nuevo centro se llenará inmediatamente de directores Generales y funcionarios, quienes sólo servirán para fomentar escandalosamente la empleomanía.

Asegura que los servicios continuarán como hasta ahora y anuncia que el tiempo le dará la razón.

Cita casos demostrativos de que la Comisaría estableció tasas que los mismos productores reconocieron que servían para encarecer los artículos, en vez de abaratarlos.

Termina diciendo que la Comisaría, elevada a ministerio, debe desaparecer, porque en la conciencia de todos está que no sirve para nada.

«La Iberia» comenta la contestación del señor Ventosa a los periodistas, de que debemos conformarnos con que las subsistencias no suban más, diciendo:

«En otro cualquier país sería ese motivo bastante para la dimisión inmediata del comisario ministro».



POR TELEFONO

# El rey en Bilbao

Bilbao, 2.—El rey don Alfonso llegó hoy procedente de Oñate. A las once de la mañana se celebró una recepción.

El soberano conversó largamente con el alcalde sobre los problemas locales, interesándose por las mejoras que alcanzará Bilbao con el puerto franco.

Una comisión de los Altos Hornos invitó al rey a inaugurar las escuelas de obreros de Baracaldo.

Don Alfonso asistió esta tarde a las regatas y luego visitó los astilleros del Nervión.

Mañana regresará el monarca a San Sebastián.

## NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

### Constitución de una Junta

Ayer tarde, a las tres y media, bajo la presidencia del señor alcalde, se constituyó la Junta Local de Subsistencias.

Para secretario de la misma fué designado el oficial del Negociado de Subsistencias de Ayuntamiento, don Alberto Fernández de Capel.

### La tasa del azúcar

Han comenzado a llegar a la Comisaría de Abastecimientos los informes que han remitido algunos gobernadores civiles respecto a las existencias de azúcar, esperando que para el día 15 del actual mes de Septiembre se llegue a la tasa de este producto.

### Llegada de harinas

Ayer llegaron a nuestra capital por ferrocarril 100 sacos de harinas consignados a don Alfredo Rodríguez.

### Circulares

El «Boletín Oficial» publica ayer una circular gubernativa recordando a los alcaldes la obligación de dar cuenta del movimiento de altas y bajas que sufran las existencias de trigo y harinas, y otra recordando la imprescindible necesidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 10 de Agosto, referente a la presentación por los fabricantes de harinas ante los alcaldes y Sindicato de fabricantes de la provincia de las oportunas declaraciones juradas, consignando las existencias de trigo y harinas, las cantidades de trigo que tuviesen pendientes de recepción, precio estipulado y fecha de entrega de la mercancía.

Los fabricantes de harinas y de pan que posean harina cernida en proporción inferior a la fijada en la referida disposición, deberán declarar si pretenden desistirse a la panificación las cantidades que del citado producto se hallan en su poder y los locales donde las guardan.

Los alcaldes manifestarán el haber establecido en las fábricas de harina de esta provincia la conveniente intervención con objeto de comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por aquéllos y cantidad y precio de las harinas que expendan.

Por último, se recuerda en la segunda circular que a partir del domingo y salvo autorización expresa que conceda la expresada Comisaría, no se podrán expedir guías para salida de trigos que no vayan consignados a un Sindicato legalmente constituido.

POR TELEFONO

# En una capea

Madrid, 2.—Telegrafian de Medina que en la capea celebrada en aquel pueblo, fué cogido por uno de los toros el vecino Matías Sanz, siendo horriblemente cornearado.

Su estado es gravísimo. El desgraciado tiene cinco hijos.

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## El cumpleaños del canciller imperial

Madrid, 2.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Con ocasión del cumpleaños del canciller imperial, el mariscal Hindenburg le dirigió un cariñoso telegrama de felicitación.

El conde de Hartling le contestó:

«De todo corazón le agradezco sus amables felicitaciones por mi cumpleaños. Con gusto soporto las cargas de la vejez y de la vida, sabiendo que, con la ayuda de Dios y el apoyo y la confianza del emperador y del pueblo alemán, puedo hacer una buena obra. Deseo, sin embargo, expresarle en este día a V. E. lo mucho que estimo la confianza que tiene en mí, fe icliando me así por el alto grado en que tiene a mi labor».

Al telegrama que en nombre de Reichstag le dirigió el presidente de la Cámara, contestó el Canciller:

«Permitame expresarle mis sinceras gracias por la felicitación enviada en nombre de Reichstag. La honrosa terminación de la guerra en que se encuentra nuestra bien querida Patria, es uno de los fines de mi vida. La confianza que tengo en las energías y unión de nuestro pueblo, me permiten guardar la esperanza de que la paz se logre pronto».

## Despacho oficial Austriaco

Madrid, 2.—Viena.—Oficial. En ningún frente ha variado la situación.

## El atentado contra Lenin

### Ha sido asesinado el Comisario del Interior

Madrid, 2.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

Con referencia al atentado contra el jefe del Gobierno ruso, Lenin, se comunica que la agresora ha sido detenida.

La ámase Dora Kapla; nació en Kieff y es conocida por sus ideas terroristas.

En 1907 cometió un atentado contra el jefe de la gendarmería de Kieff, siendo entonces condenada a 13 años de presidio.

Comentando este atentado, el diario ruso «Pravda», escribe:

«No dudamos de que las huellas del asesinato conducen hacia la derecha social revolucionaria y hacia los agentes anglofranceses».

Luego refiriéndose el mismo periódico al asesinato del Comisario del Interior, Uritski, dice que el asesino es un estudiante llamado Kanngiesser que es primo de un conocido social revolucionario de la derecha apellidado Filonenko.

Agrega que el entierro de Uritsky se verificó ayer con arreglo al ceremonial bolcheviki.

## Despacho oficial Inglés

Madrid, 2.—Londres. Oficial. Ayer nos apoderamos de Saillise, después de encarnizados combates, y nos acercamos a Le Transloy y Moreuil, cogiendo prisioneros.

Hemos tomado a Rincourt y Le Carnicour, y las posiciones situadas al Sur de este punto, cogiendo centenares de prisioneros.

Al Sur del Scarpa tropas inglesas y canadienses atacaron esta mañana, habiendo llegado al Este de Estacre y

se apoderaron de Neuve Eglise.

Durante el mes de Agosto las tropas británicas han hecho 57 318 prisioneros, de los cuales 1.283 son oficiales, y tomaron 657 cañones de los cuales 150 son pesados.

Van contada 5.750 ametralladoras y un millar de morteros de trinchera.

## Canje de prisioneros

Madrid, 2.—Berlín (Aerograma de Nauen)

En dos transportes de prisioneros procedentes de Francia, encontrábanse numerosos soldados franceses civiles, que en Agosto de 1914 fueron internados por las autoridades francesas.

Los aludidos refirieron detalles de los malos tratos que sufrieron durante su detención en Francia.

## Comunicado oficial Francés

Madrid, 2.—París.—Oficial. En el Canal del Norte, cañoneo violentísimo.

En el frente del Ailette avanzamos hacia Coucy le Chateau haciendo 100 prisioneros.

Rechazamos ataques enemigos en la Champagne y atacamos con éxito en el sector de Auvergne.

## La ofensiva aliada

Madrid, 2.—Berlín.—(Aerograma de Nauen):

Los corresponsales en el frente occidental comunican que el enemigo el día 31, hizo arremeter a sus divisiones en todo el frente, entre Arras y Soissons, contra nuestras líneas; pero sus esfuerzos no lograron alcanzar el gran éxito deseado en ningún punto.

La frecuente repetición de sus asaltos hasta entrada la noche, ocasionó al enemigo numerosas gravísimas bajas causadas por nuestro acido fuego de defensa y por poderosos contraataques.

La no interrumpida continuación de la ofensiva de la Entente, convertida en la causa de acontecimiento del frente alemán en un ataque frontal, deja ver que el enemigo no ha abandonado la lucha por la decisión y que hay que contar con nuevos ataques en gran escala.

## Senegaleses libertados

Madrid, 2.—Comunican de Las Palmas que el gobernador de Rio de Oro, después de largas gestiones, logró rescatar a 4 senegaleses, del ejército francés, que fueron cogidos por los indígenas de aquel territorio a raíz del torpedeamiento del vapor «Cebu».

Dichos senegaleses han sido entregados a las autoridades de Las Palmas, suponiéndose que serán internados.

El gobernador de aquella colonia gestiona el rescate de otros dos senegaleses.

## Finlandia

Madrid, 2.—Informan de Helsingfors que el diario finlandés «Tergora Promisblenala» escribe:

«Las simpatías de los finlandeses hacia Alemania se basan no sólo en intereses políticos y militares, sino también en los intereses económicos. Afirma que Alemania, actualmente, se ocupa, antes que de la guerra, del intercambio comercial con Finlandia».

## Parte oficial Alemán

Madrid, 2.—Berlín Oficial. Entre el Scarpa y el Somme fracasa

saron, en conjunto, los ataques ingleses.

Lograron en determinados puntos hacer retroceder ligeramente nuestras líneas.

Rechazamos a tres franceses entre el Oise y el Aisne.

## Ultima hora EL BLOQUEO

Madrid, 3.—Berlín. Oficial. En el Mediterráneo Central hundieron los submarinos alemanes 15.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos destruidos figura un transporte de tropas, de más de 6.000 toneladas.

POR TELEFONO

## El comité de harineros

Madrid, 2.—El comité de harineros ha acordado formar con urgencia las estadísticas de trigos y harinas, y de los precios de ambos artículos en la actualidad.

Trátase de llegar por los medios más breves y eficaces a conseguir precios más bajos que los presentes.

Los representantes de los trigueros marcharon a sus respectivas provincias, donde formarán personalmente las estadísticas complementarias.

## Jerónimo Farré Gamel

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de la naturaleza, con **Patente de Invencción** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamel, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

## Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carteros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» a que los que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

## Boletín Oficial

El del lunes publico: Circular gubernativa interesando de las empresas que se mencionan reserven sus destinos a los individuos del cupo de instrucción llamados a filas.

—Otras sobre circulación de trigos y harinas.

—Pliego de condiciones por la subasta de los aprovechamientos forestales.

—Anuncio de la matrícula oficial en la Universidad de Granada.

—Requisitorias y edictos.



FOR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 2. — En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

16.158, San Sebastian-Sevilla

Con 60.000 pesetas

630, Vélez Málaga-Ronda-Sevilla

Con 20.000 pesetas

7.475, Puert. Santamaría-Sevilla

Con 1.500 pesetas

- 27.150, Madrid.
25.468, Antequera-Madrid.
25.847, Cabra-Algeciras.
1.552, Madrid-Barcelona.
24.096, Granada-La Línea.
16.893, Almodovar del Campo-Málaga.
27.687, Las Palmas.
13.188, Cádiz-Madrid.
33.886, Santander.
17.304, Antequera-Madrid.
963, Sevilla-Madrid.
5.314, San Sebastián-Zaragoza.
Premiados con 500 pesetas

Decenas y centenas

Table with 10 columns of numbers from 81 to 986.

Mil

Table with 10 columns of numbers from 74 to 971.

Dos mil

Table with 10 columns of numbers from 15 to 971.

Tres mil

Table with 10 columns of numbers from 17 to 808.

Cuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 69 to 808.

Cinco mil

Table with 10 columns of numbers from 296 to 950.

Seis mil

Table with 10 columns of numbers from 68 to 695.

Siete mil

Table with 10 columns of numbers from 74 to 879.

Ocho mil

Table with 10 columns of numbers from 01 to 882.

Nueve mil

Table with 10 columns of numbers from 83 to 991.

Diez mil

Table with 10 columns of numbers from 44 to 911.

Once mil

Table with 10 columns of numbers from 96 to 958.

Doce mil

Table with 10 columns of numbers from 59 to 717.

Trece mil

Table with 10 columns of numbers from 06 to 875.

Catorce mil

Table with 10 columns of numbers from 70 to 980.

Quince mil

Table with 10 columns of numbers from 84 to 945.

Dieciséis mil

Table with 10 columns of numbers from 74 to 856.

Diecisiete mil

Table with 10 columns of numbers from 61 to 820.

Dieciocho mil

Table with 10 columns of numbers from 95 to 755.

Diecinueve mil

Table with 10 columns of numbers from 70 to 849.

Veinte mil

Table with 10 columns of numbers from 60 to 872.

Veintiun mil

Table with 10 columns of numbers from 32 to 969.

Veintidos mil

Table with 10 columns of numbers from 89 to 895.

Veintitres mil

Table with 10 columns of numbers from 05 to 871.

Veinticuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 86 to 871.

Veinticinco mil

Table with 10 columns of numbers from 66 to 729.

Veintiseis mil

Table with 10 columns of numbers from 149 to 729.

(No hemos recibido los números premiados correspondientes a este millar).

Veintisiete mil

Table with 10 columns of numbers from 63 to 245.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Table with 10 columns of numbers from 580 to 803.

Veintiocho mil

Table with 10 columns of numbers from 67 to 814.

Veintinueve mil

Table with 10 columns of numbers from 15 to 929.

Treinta mil

Table with 10 columns of numbers from 75 to 850.

Treintun mil

Table with 10 columns of numbers from 7 to 856.

Treintidos mil

Table with 10 columns of numbers from 39 to 980.

Treinticinco mil

Table with 10 columns of numbers from 107 to 883.

Tribunales

Señalamiento para hoy. Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Canjáyar, sobre atentado, contra Francisco Viciosa Ros. Abogado, señor Esteban; procurador, señor Escobar.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días, ocho a diez. SAGASTA, 1

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de Don Antonio García y García. Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5. ORISPOORBERA, N.º 5.

MOLINO HARINERO

Don Angel astor Giménez pone en cononcimiento del público que acaba de instalar e-su fábrica un molino harinero para toda cla-se de granos.

ESPECIALIDAD DEL CAFE SUIZO

Cafés tostados molidos o en grano. (1/2 kilo 6 y 8 pesetas; 50 gramos 30 y 40 céntimos)

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención de Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortización semestral. Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. OBISPO ORBERA, 2A. CONSULTAS DE 3 A 5

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña. Gerona, 10

OPTICA

Física, Matemáticas y :-: Electricidad :-: Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ. Principa número 22 ALMERIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación



**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Febes; Basilia, Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla, Teodora, Erasma, vírgenes, mártires; B. Antonio IXida, S. J., mártir; Francisco de Jesús; Juan, Pedro, mártires.

**SANTO DE MAÑANA.** Santos Moisés, profeta; Marcelo, obispo; Rufino, Silvano, Vitalicio, mártires; Rosalita, Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida; Magno, Casto, Máximo, Tamei, Teodoro, mártires.

**Jubilos de las Cuarenta Horas.**—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana en la Purísima.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

**ROSARIO.**—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

**A SANTO DOMINGO.**—En la Iglesia de Nuestra Patrona tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostumbrados.

**Noticias**

**Licencias**

Durante el pasado mes de Agosto, fueron expedidas por el Gobierno civil, 15 licencias de uso de armas y 20 de caza.

**Vacante**

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Gobierno, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.

**Un «pájaro» de cuenta**

Ha sido detenido por la policía, Antonio Fernández Guerrero, ladrón profesional, que se declaró autor de la sustracción de dos prendas de vestir a doña Tizadad Prior Delgado.

Fue denunciado, además, por faltas a la moral.

El «pájaro» quedó a disposición del Juzgado.

**De ferrocarriles**

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Sur de España, Caminos de hierro de Granada (Baza a Guadix), Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa, Pontevedra a Santiago, La Robla a Valmaseda, Vascongados, Central Catalán, Mollet a C. Idas de Montbuy, Elassá a Palamós, Utiel, Central de Aragón, Sevilla, Z. I. a Huelva, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Aguilas y Argamasilla Tomeillos, han fijado un aviso al público participando que por Real orden de 8 de Julio, han sido autorizadas estas Compañías para poner en vigor la tarifa especial número 118, de gran velocidad para el servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravamen, y a sea que la facturación se haga en grande o en pequeña velocidad.

La expresada tarifa empezó a regir el 1.º del actual, y en la misma fecha quedó anulada la especial X núm. 6 que venía regiendo desde el 15 de Enero de 1905.

**Tabacos y timbre**

La recuperación ostentada por tabacos y timbre del mes de Agosto, es la siguiente:

Tabacos en 1917-314 763,48.—Timbre, 54.515,39.

Tabacos en 1918-276 418,38.—Timbre, 54 258 01.

B. J. en el año actual, 38 344,60 por tabacos; 257,33 por timbre.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición de la Audiencia, Juan Tones Manchón.

Ayer que fueron recluidos en la prisión 42 hombres y 4 mujeres.

**De Correos**

Se anuncia el concurso para contratar el servicio de conducción del correo desde Fianza a la estación férrea de dicho pueblo.

**Clases pasivas**

Con objeto de dar cuenta de los incesantes trabajos que con tanto entusiasmo valiente y acierto viene practicando el Presidente de la Junta de Acción de Sevilla, nuestro incansable compañero; teniendo en cuenta con Enrique Polo de Lora; así como de los demás asuntos pendientes,

se convoca por la presente a Junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 del actual a las 6 de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil.

Almería 2 de Septiembre de 1918.—El Presidente, LUCAS MATUTE.

**Detención de un reclamado**

La policía ha detenido a Pedro Carmona Rull, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de este partido.

Ingresó en la cárcel.

**Denuncias**

El arrendatario de carnes, ha denunciado a don Francisco Beltrán Castillo, don Juan Rodríguez Morales, doña María Lajo Alonso, doña María Vera García y don Cristóbal Navarro García, por no justificar el paradero de reses que aparecen de menos en sus registros.

**De Hacienda**

Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores don José Orellana, don Antonio Caparrós, jefe de Telégrafos y administrador principal de Correos.

**Por escandalosos**

La Guardia civil de Gérgal, ha detenido a Juan José y Antonio Carreño Miranda, por escandalizar en la vía pública.

Fueron puestos a disposición del alcalde de dicha localidad.

**Recurso desestimado**

Se ha dictado Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Pealta Giménez, vecino de Almería contra decreto del Gobierno civil, que acordó inhibirse de conocer en la queja promovida por dicho señor contra "The Sorb" y otras compañías mineras, fundado en el daño que causa a la agricultura el polvo de mineral.

**Café Suizo**

El Vermouth que se sirve en esta casa es legítimo Cingano.

La cerveza es pilsenc superiorísimo y el bock tiene 200 gramos.

A domicilio 75 céntimos litro.

**Se vende**

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. D. rán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Profesora de idiomas**

Doña María H. de Gasetti, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán; a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

**Vías urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Puidio, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**Doctor Manuel Marin**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

**TURRONERO**

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú "El Ama" (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Pastelillos de gloria a 4 pesetas kilo. Despacho Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza.

**Academia Preparatoria**

**DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriete.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º de noche.

**VINO YODO-TANICO**  
Y  
**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Principe núm. 9.

**Alambres** **Herrera**  
**COMPRO**  
EN GRANDES CANTIDADES  
ALMACENES DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO.  
Compra-Venta de maquinaria y materiales

**Casas desalquiladas**

CALLE	m <sup>2</sup>	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
Martinez	42	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	9	25	"	id.
Reina	4	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Navarro Daráz	10	30	"	P. Castaños, 6-Portería

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan visitarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

**Academia de Comercio**  
Real, 11 y Floridablanca. 2.—Matrícula: de 2 a 4

**Comercio.—Náutica.—Correos.—Banco de España.—Bachillerato**  
Director: José M. Garcia.—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades Oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales



# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en seda, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespónes seda.—Vestidos y gasas estampadas y 500 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	P:
Camisas hilo bordadas 2 75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho . . . . . 4'25 pts.	Trejecitos Drill para niño . . . . . 6 pts.	Gasas doble ancho . . 7 pts.	Drill puro . . . . .
Camisas blancas . . . . 4 "	Colchas Piqué grandisimas . . . . . 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Volles gran novedad.. 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Camisas dormir con encajes . . . . . 6 "	Stores Nipis . . . . . 5 "	Volles estampadas . . 0'60 "	Gasas infinitas de colores . . . . . 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. . . . . 0'75 "
Camisas transparentes . . . . . 2 "	Toallas felpa . . . . . 0'90 "	banicos última novedad . . . . . 1 "	Mesalinas toda seda doble anchos . . . . . 9 "	Pañuelos jorjón. . . . 0'85 "
		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido . . . . . 3'75 "	Corte traje lana pura. . 16 50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos al contado.—Especialidad en manjones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA" Coñac Borrero

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA" Coñac Borrero



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

## CALZADOS

Extenso y variado surtido  
Últimas novedades :-: Precios sin competencia  
**ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA**  
Especialidad en los de lujo y encargos a medida  
**PEDRO PLAZA GRANADOS**  
Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardin de Plantas

## Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad  
Se hacen toda clase de composturas  
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS  
**Paseo del Principe, 14**  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

## Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de **La Maquinista** se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de **Cinco pesetas hora**, a pesar del gran rendimiento del aparato.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de:

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

## Fulgencio Pérez y Compañía Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que se componen en su ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.  
Lanas, Sedas, Benjalinas, Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.  
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdí bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.  
Mantones de manila bordados y negros lisos con fioco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.  
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.  
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores. . . . .	a 5 Ptas.	Velitos de tul. . . . .	a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje. . . . .	4	Guarda polvos para caballero. . . . .	6
añuelos blancos jateón para señora, la docena. . . . .	1'10	señora. . . . .	8
uellos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10	big DORada confeccionados para señoras. . . . .	25
challas rusas. . . . .	0'50	Trajes de Gabardina buena clase confección de última moda para ca alleros. . . . .	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80		

### Bonitos regalos a los compradores

### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye a nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Se fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.  
Depositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubridla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, DOS PESETAS.— De ósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
de glicero-fosfato de cal con REOSOTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.  
DEPOSITO:  
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Anticito Sánchez.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

### Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON LOS DE MEJOR CALIDAD  
Probad y os convencereis  
Para informes, N. Martinez, Ramos-51.-ALMERIA

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe. 10

### Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:  
En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:  
En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero. . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a L EDITORIL VIZCIN, Henao, 8, Bilbao.  
Descuentos a los libreros.  
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**  
Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

### CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

### LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO MAYOR TIRADA ALMERIA Y DE INFORMACION